

INFORME DE TRANSICIÓN – MESA N°9
COMISIÓN DE RESILIENCIA Y GESTIÓN DE VULNERABILIDADES
Nro. 011/2026

A : Dr. Cesar Dockweiler Suarez
HONORABLE ALCALDE ELECTO DEL G.A.M.L.P.

Mediante : Lic. José Luís Zavala
COORDINADOR DE TRANSICIÓN

De : **COMITÉ DE TRANSICIÓN – N°9**

Fecha : 21 de abril de 2026.

Referencia : **REPORTE ONCE – INSPECCIÓN LABORATORIO DE SUELOS**

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe detalla el desarrollo de la onceava reunión que corresponde a la inspección entre el Comité de Transición y los funcionarios de la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV). Esta sesión tuvo como objetivo la inspección de los ambientes en los que funciona el Laboratorio de Suelos y Materiales.

2. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN Y REUNIÓN

La inspección se llevó a cabo el día martes 21 de abril de 2026, iniciando a horas 9:00am y concluyendo a las 11:30am, La jornada de inspección comprendió:

1. Inspección con el equipo de la SMRGV, donde participaron los encargados del Laboratorio de Suelos y Materiales y algunos técnicos que desarrollan sus funciones en esta dependencia. Por el Comité de Transición, el equipo técnico fue conformado por los componentes de la Comisión N°9.
2. Durante la jornada de inspección, se observaron algunos hallazgos técnicos de relevancia que se detallan a continuación:

- El Laboratorio de Suelos y Materiales ha experimentado un crecimiento significativo en términos de capacidad operativa, incorporación de tecnología y ampliación de servicios, incluyendo la prestación a terceros. Este crecimiento se ve respaldado por un incremento sostenido en la demanda, el personal a cargo (Ing. Oscar Luna) indica que los ingresos generados en la gestión 2026 (a la fecha) superan los obtenidos en toda la gestión 2024, lo que refleja un proceso de posicionamiento progresivo en el mercado de servicios geotécnicos, sin embargo, aun no es un ingreso que pueda dar sostenibilidad a esta dependencia.
- La incorporación de equipos especializados, como el equipo triaxial automatizado de tres celdas, representa un avance importante en la calidad y alcance de los ensayos; sin embargo, esta modernización no ha sido integral, ya que persisten deficiencias en equipamiento básico (como balanzas, pesas elaboradas con bolsas de arena y algunas deficiencias identificadas en la inspección) y se han presentado fallas en equipos críticos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de protección, mantenimiento y soporte técnico.
- El laboratorio no cuenta con un manual propio de procedimientos ni protocolos internos formalizados, operando principalmente en base a normativa externa (ASTM y guías de la ABC). Esta situación limita la estandarización institucional de procesos, la trazabilidad técnica y el control de calidad, especialmente en un contexto de crecimiento y ampliación de servicios. Dentro del Manual de operaciones y funciones debería incluirse charlas y seminarios para un uso más eficiente de los ensayos por parte de las Subalcaldías en la solicitud de los diferentes trabajos que ofrecen .
- Si bien se ha innovado con la adquisición de equipos que permita desarrollar y cumplir con mayor cantidad de ensayos, el manejo e instalación de los equipos no están en ambientes adecuados considerando la inversión aproximadamente de BS. 700.000.00 solo para la máquina de corte triaxial, si bien se rescataron espacios, se observa que no se cuenta con ambientes adecuados requiriendo su mejoramiento.
- El laboratorio a optimizado espacios, pero no es un lugar adecuado para el funcionamiento. La ubicación geográfica en la ciudad es conflictiva por temas sociales (marchas, protestas, bloqueos), muchas veces el ingreso y salida de personal, así como de muestras se ve perjudicado.

- Al ser laboratorio de suelos y hormigones no se está en contacto con reactivos químicos, en algún laboratorio se usa azufre para lo cual los técnicos tienen mascararas con filtros, pero se indica que el contacto es mínimo. Para manipulación de hornos se cuenta con guantes de cuero.
- En tema ambiental no se genera residuos tóxicos por lo que solo se hace el retiro de escombros con maquinaria de la DEM cada cierto tiempo y se traslada a diferentes puntos, pero se indica que el volumen no es de impacto. En tema de seguridad industrial se informa que al menos 2 veces al año personal de la secretaria da capacitación de seguridad industrial, se da al personal EPP para el campo principalmente. Interior laboratorio solo hay un extractor cuando se genera partículas suspendidas, no se tomó en cuenta el tema de ruido.
- El laboratorio presenta una alta dependencia de la SAF para la gestión de recursos, adquisiciones, mantenimiento y procesos administrativos, lo que restringe su capacidad de respuesta, planificación y crecimiento. Esta estructura limita la eficiencia operativa y la toma de decisiones oportunas, sin embargo, como es una dependencia en crecimiento, es posible mejorar las gestiones administrativas y los procedimientos internos en esta nueva gestión.
- Se identificaron debilidades en la aplicación de medidas de seguridad industrial, particularmente en el uso no continuo de sistemas de ventilación y la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo. Esto representa un riesgo para la integridad del personal y un incumplimiento potencial de estándares de seguridad laboral, al ser una entidad pública, es necesario mejorar estos referentes.
- La ausencia de movilidad propia genera dependencia de otras unidades para la ejecución de actividades en campo, lo que puede afectar los tiempos de respuesta, la eficiencia operativa y la capacidad de atención de la demanda creciente.
- El laboratorio presenta un alto potencial para consolidarse como una unidad generadora de recursos y referente técnico dentro del municipio; no obstante, este crecimiento no ha sido acompañado por un fortalecimiento equivalente en gestión, control y planificación, lo que podría comprometer su sostenibilidad en el mediano plazo, Asimismo se oferta servicios al mercado, sin embargo no existe socialización con el mercado externo al GAML, con fines de que la población tenga conocimiento de los servicios ofertados.
- El principal inconveniente viene dado en el Controlador de Presión 2 (de la segunda probeta) que ha sufrido un desperfecto, se solicita se tenga el informe técnico del problema que

atribuyen a una descarga eléctrica, llamando la atención debido a que se tiene un estabilizador de voltaje que presenta esta finalidad.

- No se cuenta con un registro de técnicos laboratoristas, se indica que esto no es considerado y que posiblemente este aspecto lo debería regular una entidad externa (o en conjunción con instituciones colegiadas), en este sentido se indicó que un aspecto que disponía este laboratorio era el de registro tanto de técnicos laboratoristas como así también de especialistas en geotecnia en el municipio.

3. CONCLUSIONES

- El Laboratorio de Suelos y Materiales ha registrado un crecimiento relevante en su capacidad operativa, incorporación de tecnología y ampliación de servicios, incluyendo la atención a terceros, lo que se refleja en un incremento sostenido de la demanda y en que los ingresos generados en la gestión 2026 (a la fecha) superan los de la gestión 2024. No obstante, este crecimiento aún no asegura la sostenibilidad financiera de la unidad y no ha sido acompañado por un fortalecimiento proporcional en gestión, control y planificación institucional.
- La incorporación de equipamiento especializado, particularmente el equipo triaxial automatizado, constituye un avance significativo en la calidad y alcance de los ensayos geotécnicos; sin embargo, esta modernización no ha sido integral, debido a la persistencia de deficiencias en equipamiento básico y a la ocurrencia de fallas en equipos críticos, como el controlador de presión que requiere su arreglo especializado debiendo enviar el mismo a la fábrica (indicado este aspecto en la visita). Esto evidencia la necesidad de reforzar los sistemas de mantenimiento, protección eléctrica y gestión técnica de los activos.
- La ausencia de manuales y protocolos internos, la inexistencia de un registro formal de personal técnico especializado y la alta dependencia de la SAF para procesos administrativos y de gestión de recursos limitan la estandarización de procedimientos, la trazabilidad técnica y la autonomía operativa del laboratorio, afectando su eficiencia y capacidad de respuesta en un contexto de crecimiento.
- Las deficiencias identificadas en seguridad industrial, particularmente en el uso no continuo de sistemas de ventilación, junto con la falta de movilidad propia y limitaciones en infraestructura, generan riesgos para la integridad del personal y afectan la eficiencia

operativa. Estas condiciones, en un escenario de mayor demanda, pueden comprometer la calidad del servicio y la capacidad de atención oportuna.

- Se recomienda que, en el marco del Manual de Operaciones y Funciones del laboratorio, se incorpore la realización de charlas técnicas y seminarios dirigidos a las subalcaldías, con el objetivo de optimizar la correcta solicitud y aprovechamiento de los ensayos disponibles, promoviendo un uso más eficiente, pertinente y técnicamente adecuado de los servicios que ofrece el laboratorio.

4. RECOMENDACIONES

Para garantizar la transmisión de la información de manera transparente y responsable, se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda consolidar un modelo de gestión integral que acompañe el crecimiento del laboratorio, incorporando mecanismos de planificación, control y seguimiento que permitan asegurar su sostenibilidad financiera en el mediano plazo, así como optimizar la generación y administración de recursos propios derivados de la prestación de servicios.
- Para un adecuado crecimiento y fortalecimiento del Laboratorio se debe tener un plan proyectado entre 10 a 15 años que tenga metas a corto, mediano y largo plazo acorde al avance tecnológico y criterios de seguridad ambiental e industrial mínimos a ser implementados.
- Es necesario complementar el proceso de modernización mediante la adquisición de equipamiento básico faltante y la implementación de un plan estructurado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo la evaluación técnica del equipo triaxial a partir de los informes técnicos del personal a cargo actualmente y la verificación de los sistemas de protección eléctrica, con el fin de garantizar la continuidad operativa y la vida útil de los equipos.
- Es recomendable que el laboratorio cuente con sus manuales y protocolos internos, alineados a normativa internacional pero adaptados al contexto institucional, así como establecer las gestiones para revisar la pertinencia y la forma de contar con un registro formal de técnicos laboratoristas, con el objetivo de fortalecer la estandarización de procesos, la trazabilidad técnica y el aseguramiento de la calidad de los ensayos.

- Se sugiere fortalecer las condiciones de seguridad industrial mediante la aplicación continua de sistemas de ventilación y el cumplimiento de estándares laborales, así como gestionar la asignación de movilidad propia y optimizar la autonomía operativa del laboratorio, reduciendo la dependencia de otras unidades administrativas para mejorar la eficiencia, los tiempos de respuesta y la capacidad de atención de la demanda.

Es cuanto informamos a su autoridad para fines consiguientes.

COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE RESILENCIA Y GESTIÓN DE VULNERABILIDADES

Adj.: Fotografías de la inspección

ANEXOS







COMISIÓN DE TRANSICIÓN

Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades

TEMA: Visita Laboratorio de Suelo

FECHA: 21.04.2026

HORA INICIO: 09:00

HORA FIN: 10:30

LUGAR: Laboratorio de Suelo (C. Uruguay con Pucallpa)

PARTICIPANTES:

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	CELULAR / CORPORATIVO	FIRMA
1.	Schangel Muriel Garzón	Ing. Geóloga	Comisión de Transición	71538648	
2.	Diego Marcelo Capriles Aldape	Abogado	Comisión de Transición	6117966	
3.	Isaac Cusiangu H	Abogado	Comisión de Riesgos	73074734	
4.	Liliam Alvaraz	Ing Civil	Comisión de Riesgos	71209226	
5.	JAI ME TININI C	ING CIVIL	TRANSICION	72017150	
6.	Gerardo Pajaro	Ing Geólogo	TRANSICION	75072628	
7.	Katherine Ticona Caprio	Ing. civil	Comisión de Transición	0995997	
8.	Heather Gomez	Ing. Civil	Comisión de Transición	711-0007	
9.	Osvaldo García Fernández	Abogado	Comisión de Transición	70194715	
10.	Osvaldo Luis Pizarro Quise	Jefe	LSM SUREG	61132907	
11.	Eda, Eda, Castelo Tute Soto	Encargada-LSM	LSM-SUREG	78782932	
12.					